

Guayaquil, 29 de Mayo del 2018

Señor
TIFFANY JESSENIA MEDINA BAJAÑA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en sesión de Primera Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad **ALIPROCESA S.A** Celebrada el día de hoy, se procedió a elegirla a Usted, por el periodo de **CINCO AÑOS**, COMO **PRESIDENTE** de la compañía con los deberes y atribuciones que para el cargo determine el Estatuto Social. En el ejercicio de sus funciones, le corresponde ejercer de manera individual de representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como también las demás atribuciones que determina el estatuto Social de la sociedad.

La sociedad **ALIPROCESA S.A.**, Se constituyó mediante escritura Pública otorgada ante la Notaria Titular Quinta del Cantón de Guayaquil Abg. Pablo Leónidas Condo Macías, el veinte y nueve de Mayo del dos mil dieciocho,

Atentamente,


ERIKA LEONELA PILLASAGUA VILLAMAR
Secretario Ad-hoc de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la sociedad **ALIPROCESA S.A.**, para el cual he sido elegido. Santa Lucia 29 de Mayo del 2018


TIFFANY JESSENIA MEDINA BAJAÑA
c. c. 092815024-2
Nacionalidad: Ecuatoriana



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Lucía

Administración 2014 - 2019

Sirviendo con Amor y Equidad



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SANTA LUCÍA

Razón de Inscripción

Con fecha doce de Junio del año dos mil dieciocho, y bajo el número: 01 del Libro **REGISTRO DE MERCANTIL** del Cantón, queda inscrito el precedente **NOMBRAMIENTO**: Que hace La Compañía Anónima ALIPROCESA S.A a favor de la señora **TIFFANY JESSENIA MEDINA BAJAÑA**, como **PRESIDENTE**, por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, así como también las demás atribuciones que determina el estatuto social de la sociedad.- Santa Lucía, 29 de Mayo del 2018.-

Clave Catastral.-
S/N

Se anotó en el Libro Repertorio con el número 27
Fecha de Repertorio: martes, 12 de Junio de 2018, 10:23:15

AB. VICTOR HUGO CABEZAS BURGOS
EL REGISTRADOR (E)

RESPONSABLE.-
FATIMA

